

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
y Defensor de las Conquistas Democráticas de Costa Rica
Director y Gerente: ROMULO TOVAR

Año I

SAN JOSÉ, COSTA RICA, LUNES 21 DE ABRIL DE 1924

Número 107

UNA POLITICA NACIONAL Los Ultimos Documentos Políticos

Los infrascritos ciudadanos reunidos por propia iniciativa para deliberar acerca de la presente situación política del país, ajenos a toda tendencia partidista y animados sólo del vivo deseo de hallar un medio decoroso y conveniente que ponga término a las serias diferencias sobrevenidas entre los partidos republicano y agrícola a causa del resultado de las últimas elecciones presidenciales; después de considerar maduramente el asunto y de tomar en cuenta la gravedad de los acontecimientos que posiblemente se desarrollen si antes del 1º de Mayo próximo no se llega a una solución amigable del conflicto, han convenido, de común acuerdo, en dirigir una calurosa excitativa al alto patriotismo de los candidatos señores Jiménez y Echandi, para que poniéndose al habla uno con otro y en un espíritu de perfecta cordialidad, convengan en un arreglo que zanje las dificultades pendientes, a fin de que el próximo gobierno pueda, libre de perturbaciones políticas y sociales, desarrollar sus actividades en bien de la República.

Una copia de la presente acta será entregada a cada uno de los señores Licdos. don Ricardo Jiménez y don Alberto Echandi. Por lo demás, los que suscriben se ponen a disposición de dichos señores para coadyuvar en cuanto fuere necesario al buen éxito del propósito que los guía.

San José 14 de abril de 1924.

Carlos Durán P. J. Valverde
Pedro Pérez Zeledón — Alberto Brenes
J. M. Soto Alfaro

San José, 15 de abril de 1924.

Señores Doctor don Carlos Durán, Doctor don Pánfilo J. Valverde, Licenciado don Pedro Pérez Zeledón, Licenciado don Alberto Brenes y Doctor don Jose María Soto Alfaro.

Muy distinguidos señores:

Tengo la honra de acusar recibo de la copia del acta fechada ayer, en la cual se hizo constar el convenio celebrado por UU. después de considerar la gravedad de la crisis política por que atraviesa nuestro país, y los medios conciliatorios decorosos que podrían adoptarse para resolverla y evitar sucesos que serían de lamentar, dada la índole proverbial de los costarricenses. Animados de un escrúpulo patriótico que está en armonía con el carácter respetable y con los antecedentes de UU., excluida toda tendencia partidista, lo cual no puede menos que merecer el aplauso de los que hemos contemplado el desarrollo de estas gestiones nacidas de la exclusiva iniciativa de UU., llegaron a la decisión de proponer una entrevista al candidato del Partido Republicano Licenciado don Ricardo Jiménez y a mí como candidato del Partido Agrícola con la mira de que entre ambos se pacte un arreglo que dirima las diferencias pendientes y sirva de base al próximo Gobierno orientado en el sentido del bienestar de la República.

Agregan UU. que gustosos se ofrecen a coadyuvar como mediadores para el éxito del noble propósito que persiguen.

En contestación es muy grato para mí decirles que estoy anuente a celebrar la entrevista que en concepto de UU. sería necesaria para encontrar la solución apetecida. Más aún, cualquiera arreglo fundado en la justicia, que tenga por norte el interés nacional y que esté respaldado por un sentimiento alto de honor, contará con mi adhesión entusiasta y llevará mi firma, sin que repare detenidamente en sus detalles y condiciones.

Al participar a UU. mi aceptación deseo, como ciudadano y como candidato del Partido Agrícola, enviarles mis parabienes por la sana y patriótica intención que los anima y aprovecho la oportunidad para reiterarles las seguridades de mi respeto y deferente aprecio.

ALBERTO ECHANDI

Cartago, abril 17 de 1924

Señores doctor don Carlos Durán, Lic. don Pedro Pérez Zeledón, doctor don Pánfilo J. Valverde, doctor don José María Soto Alfaro y Lic. don Alberto Brenes.

San José

Mis estimados señores

El fin que persiguen ustedes merece toda alabanza; y yo que participo de sus ideas, haría cuanto razonablemente pudiera para el advenimiento de un gobierno consentido por todos los bandos y rodeado, luego, en la administración, por todos ellos. En el modo de operar, si no estoy conforme con el parecer de ustedes. Conversaciones entre el señor Echandi y yo, a nada útil pueden llevar mientras él no se desprege de la idea de que es posible, como condición previa, que le entreguemos un diputado de Alajuela y otro de Heredia. Esa es una concesión irrealizable.

Así se lo dije a don Manuel F. Quesada y se lo repetí a don Roberto Smith. Don Luis Demetrio Tinoco acaba de tener una entrevista con el señor Echandi, y de ella resulta que don Alberto sigue aferrado a su tema. Es decir, cierra el camino a todo advenimiento.

Por otra parte, en cuanto se verificara una entrevista, y dada la fertilidad de imaginar que caracteriza a los políticos costarricenses, enseguida se echarían a la calle mil versiones falsas, sobre lo que yo dije o no dije; y esas versiones no está en la mano de don Alberto evitarlas. Háganos por escrito sus proposiciones el partido Agrícola, que serán recibidas por mí con entero gusto y con el mayor deseo de que nos entendamos. Pero si se insistiera en la conveniencia de una entrevista, me allano a ello siempre que haya de estar presente el General Volio, o un delegado suyo. Si lo que buscamos es la concordia nacional, todo arreglo en que no participen los reformistas se aventará sobre arena. No se trata de que yo deje a los reformistas para agarrarme de los agrícolas, sino de hallar un advenimiento que aquiete todo el país. Así entiendo yo los deseos de ustedes. El que yo sea Presidente no me importa. Si ustedes o el señor Echandi encuentran alguna fórmula, con mi nombre o sin mi nombre, que sea de general aceptación de los tres bandos, nadie se alegrará de ello más que yo. Me desentiendo de mis títulos legales y pongo tan sólo mi consideración en la ventaja que se deriva de que el gobierno no surja y se mantenga por el querer de la mayoría únicamente, sino también por el asentimiento de las otras parcialidades y la ausencia de todo espíritu de rebeldía. Por el camino de la conciliación yo he andado en dos ocasiones; pero el señor Echandi, en buenos términos, lo que quiere es todo o nada.

Con seguridades de mi más alta estima soy de ustedes muy atento servidor,

RICARDO JIMENEZ

La Gobernación Triunfó en Tres Ríos La Juventud del Canal de Panamá

El próximo lunes se trasladará las oficinas de Gobernación a la casa de doña Rosa de Esquivel, en cuyo edificio se viene activando su reparación para tal objeto.

En el galerón de la artillería quedarán las actuales dependencias, en unión de la Jefatura de Higiene y la Agencia Principal de Policía que también ocuparán los apartamentos que deje el señor Gobernador.

Ayer se jugó en la ciudad de Tres Ríos un reñido Match de Foot-Ball entre los equipos 2ª de la "Unión" contra la 1ª división de "La Juventud" de Mata Redonda, obteniendo el triunfo "La Juventud".

El match fue dedicado a don Arnoldo Andre quien obsequió al Club vencedor una valiosa copa de plata que los jugadores de "La Juventud" conservarán como precioso trofeo.

Esta primera división de la Juventud, será la que se decida jugar en la Liga.

Actuaron como jueces don Joaquín Vargas Coto y don Eustaquio Céspedes M.

Se han recomendado al Congreso Americano varias medidas preliminares que hagan inexpugnable el Canal de Panamá. Estas son: cuatro cañones de 16 pulgadas a cada extremo del Canal; extensión de los cañones antiaéreos, numerosa fuerza aérea permanente y aumento del personal en los establecimientos militares de la Zona.

Se vende barato

En buenas condiciones un coche americano de 4 ruedas, una volanta de 4 ruedas y 1 caballo para idea. Todo con sus respectivos aperos.

En esta oficina intormarán.

EDITORIAL POLITICA CONCILIATORIA

A propósito de los esfuerzos hechos por algunas personas para orientar la política hacia lo que pudiera llamarse una solución o fórmula nacional, allí tienen nuestros lectores republicanos los documentos que explican esa evolución. Los documentos hablan por sí, y en cuanto al partido republicano en la carta del Lic. don Ricardo Jiménez está expuesto todo lo que puede decirse o desearse de una política nacional y lo que será y es dentro de ella la actitud del Jefe del partido y del partido mismo.

Hay algo que según nuestro modesto entender debe quedar definitivamente expresado y entendido por los costarricenses y es que en la presente situación hay una unidad moral formada por los partidos republicano y reformista y que no hay dentro del partido republicano, porque nosotros interpretamos en eso el sentir del partido, nada que sea una contradicción de pareceres. Quién da la norma de la acción y del pensamiento del partido es su Jefe, el Lic. Jiménez. Los demás trabajan tratando de darle expresión a esa norma, pero nunca apartándose de ella. Lo primero que obliga a los republicanos en esta situación es la confianza plena, la fe sincera y la devoción que sienten por su Jefe. Lo que él dice en esa carta es absolutamente lo

único que puede hacer el partido republicano para servir la aspiración sentida por todos de que la lucha política llegue a su término dignamente para la república por medio de una discreta y patriótica inteligencia entre los partidos.

Nosotros todavía no comprendemos por qué razón no figura al pie del documento firmado por algunos caballeros republicanos y echandistas al nombre de una delegación del partido reformista. Algo tenemos que decir de esto en su oportunidad, pero por el momento nos concretamos a declarar que lamentamos el desconocimiento que pudiera resultar de ese descuido de que el partido reformista es un factor vital de la política costarricense y que si el partido republicano ha entrado en inteligencias con ese partido es porque lo considera así, como factor vital de la política y sobre todo como voluntad manifiesta de catorce mil costarricenses.

Se preguntarán los costarricenses: ¿habrá posibilidad de una entrevista entre los tres candidatos? El partido republicano no ve qué dificultades de orden político hubiera para realizar ese hecho trascendental y adviértase que el partido republicano, por medio de su jefe y candidato, se ofrece generosamente a realizar el anhelo del grupo de ciudadanos que

han planteado noblemente las cosas con un ánimo de profunda cordialidad cívica. De esto casi nada más hay que decir.

La prudencia y la caballerosidad nos obligan a esperar los acontecimientos. Insensatos seríamos si creyéramos que el Lic. Echandi, como Jefe del partido suyo, no ha querido servir lealmente a un superior sentimiento nacional y que sacrificaría una buena disposición de espíritu a resentimientos mal alimentados o a juicios mal hechos. No, el señor Echandi ha dado pruebas de que es un caballero costarricense y de que debe sentirse orgulloso de ser costarricense y esto nos hace creer que tampoco sería de parte de él que abortara aquel alto y fecundo pensamiento.

Para los republicanos es motivo de inmenso orgullo la carta del Lic. Jiménez. Cualquiera que sea la dirección que tomen las cosas, el partido republicano sabe que en todo esto se han vivido hechos y palabras grandes, y que en todo momento las que dijo su candidato fueron de un valor moral constructivo. Las últimas dejan en el ánimo de los republicanos la satisfacción inmensa de que viven una causa que tiene sentido excelente en un hombre.

HARINAS
TRIUNFO
LEON DE ORO FANCE
POR LLEGAR DONDE
A. BRESCIANI

Avenida Fernández Guell
Carlos M. Jiménez
ABOGADO Y NOTARIO
Teléfono No. 256
San José, C. R.

MANUEL MADRIGAL Q.
FRENTE AL PALACIO DE JUSTICIA
BARBILLO de Casimires y Ropa Hecha
Los precios más bajos de plaza



TALSO EL JAPONESITA

El banquete al Ministro de Hacienda
El Comité organizador de este simpático acto, acordó efectuarlo el 27 del corriente.
Hasta hoy, hay inscritos 87 personas que asistirán.
La mesa se compone de 100 cubiertos.
Hara el ofrecimiento el Sr. Presidente de la Cámara de Comercio don Eduardo Castro Saborío.

Los Estados Unidos y nuestra política
El Senador Shipstead ha protestado en la Alta Cámara Americana contra la actual política exterior de los Estados Unidos, que está dando lugar—según dijo—a la creación de un problema balkánico en la América Central.

Las Siete Palabras
Damos a continuación los nombres de las preciosas niñas que representaron en las procesiones de Semana Santa la escena de las Siete Palabras, cuya organización se debe como siempre al entusiasmo y delicadeza de la distinguida señora Felicia Montealegre de Valenzuela.
Figuraban
Lilium Saborío
María Iraeta
Ermelita Trejos
Carmen Goyenaga Kepfer
Hortencia Valenzuela
Betina Valenzuela
María Isabel Sotela
La Verónica estuvo a cargo de la Srita Hortensia Esquivel Iglesias, La Samaritana Srita Margarita Obregón Loria. La Magdalena Lilium Heilbrond. Salomé Lastenia Van Patten. María Cleofas Carmen Saravia.

El Doctor Sapper salió rumbo a Colombia
Terminada su misión en este país, el sabio geólogo Dr Sapper, salió rumbo a Colombia para seguir los estudios que la Superioridad le encomendó.
De Colombia seguirá viaje hacia Alemania, en cuya nación editará un folleto que ha de contener el origen de los fenómenos recientes que nos han azotado.
El público espera con afán el dictamen del ilustre sabio que nos ha visitado.

LA ESMERALDA
CUBERO HERMANOS
ESQUINA N. E. DEL PARQUE CENTRAL — SAN JOSE
CANTINA - ABARROTES - REPOSTERIA
Permanente y renovado surtido de licores extranjeros
BUENOS VINOS DE MESA BARATOS
LAS MEJORES FRUTAS Y CONSERVAS
DULCES Y PASTELES EXQUISITOS
La constante concurrencia es la mejor expresión de su fama

Esta tarde se reúne la Junta Ncl. de Socorros
Después de la excitativa hecha por el Gobierno a los señores miembros que integran la Junta de Socorros, es hoy cuando se reúnen para celebrar la primera sesión.
Se nos informa que en dicha asamblea que se iniciara a las 16 horas en el lugar de costumbre, se tratarán asuntos de mucha importancia, relacionados con el fin de humanidad para que fué establecida esta agrupación y se supone, sigan laborando conjuntamente en provecho de la comunidad. Mañana ampliaremos este dato con los acuerdos y resoluciones que se hayan tomado.

Noches de arte
Dos grandes éxitos obtuvo la compañía de drama "María del Pilar Martínez" en las noches del sábado y domingo. Estas dos notables figuras de la escena española, María del Pilar y Campañá, merecen el aplauso unánime de la numerosa concurrencia que asiste diariamente a sus espectáculos.
En "La Garra" y en "Felipe Derblay" supieron ambos artistas dejar en el auditorio un recuerdo imborrable.
La Compañía prepara para mañana martes una divertida y linda comedia, de corte finísimo, como así mismo ensaya otras nuevas producciones que antes de partir nos dará a conocer.

La Caja de Conversión mató el Bolsín
Los corredores del Bolsín perdieron actividades. Ya no se hacen operaciones. Los pocos que ejercen la profesión, se ocupan solamente de comprar o vender bonos y valores del Estado, y alguna que otra letra de francos.
El cambio se mantiene al 400.

Procedente de Londres
Hemos tenido el placer de saludar al culto caballero don José María Calvo, dueño del establecimiento de ropa y se dería "La Gloria" destruido en el último incendio.
El señor calvo llegó a Limón enterándose en aquel puerto del espantoso siniestro que la capital presenció en días pasados.

Mision militar hispano-americana
Se anuncia la llegada a Burdeos de una comisión militar Argentina que se propone visitar a Francia, Inglaterra, Alemania y España, para estudiar personalmente el equipo militar y hacer compras.
La misión se propone permanecer hasta dos años en Europa.

A los Republicanos

Estamos viviendo ya los últimos días de esta lucha eleccionaria y dada la manera mezquina como algunos costarricenses ven estas cosas de la república, nada de extraño tiene que se trate de perturbar el ánimo del país con noticias absurdas o insensatas.

Los republicanos deben mantenerse en una absoluta tranquilidad de espíritu: confiar de manera incondicional en la acción y actitud de candidato el Lic. Jiménez y la de las personas que moralmente expresan la voluntad del partido y que gozan así de una especie de delegación de los poderes del mismo y en consecuencia, deben tener entendido que nada podrá hacer que el partido se aparte de las determinaciones patrióticas que determinan su conducta.

Además, deben advertir los republicanos que nada podrá hacerse en las tinieblas. Sobretudo acontecimiento futuro del partido hablará o su candidato o los jefes del partido y por tanto los republicanos podrán estar al tanto de esas evoluciones por medio de los documentos que emanen de esos caballeros. Debe el republicano estar prevenido contra las noticias imaginarias o mal recogidas de los periódicos, y deben en todo caso esperar a que desde el seno del partido se hagan las declaraciones que sea necesarias.

El imponente homenaje tributado en esta ciudad a los restos de los héroes de El Jobo

Tal como estaba anunciado en el programa respectivo que publicamos en nuestra edición anterior, el jueves 10 del corriente tuvo verificativo en esta ciudad el acto de la recepción de los sagrados restos de los héroes de El Jobo, García Flamenco, Rafael Vargas y Francisco Jiménez, que habían llegado el día anterior y permanecían en el Muellecito del Estero en una sola caja mortuoria muy lujosa y finamente acabada.

A las 14.30 horas desfilaron los niños y personal docente de las escuelas de Puntarenas y Esparta llevando a la cabeza abanderados con los pabellones de Costa Rica y El Salvador, hacia el muellecito, formando los niños, al llegar, a uno y otro lado de la calle.

Un grupo de ex-alumnos del recordado maestro mártir don Marcelino García Flamenco, alzaron en sus hombros la caja mortuoria para conducirla a la Escuela Superior de Niñas, en cuyo acto la Banda Militar de esta Plaza hizo el saludo a aquellos venerados restos ejecutando los himnos nacionales de Costa Rica y El Salvador.

Seguidamente se inició el imponente desfile dejándose oír las tristes notas de la sublimada marcha fúnebre El Duelo de la Patria, que conmovió a la multitud allí congregada.

Al pasar el féretro cubierto por los pabellones de Costa Rica y El Salvador, de hermosas coronas y escogidos ramilletes, por entre los niños formados en la calle, éstos lanzaron sendos manojos de frescas flores.

El cortejo ocupaba unas 200 varas compactas y una vez que hubo llegado a la Escuela Superior de Niñas, hicieron uso de la palabra las siguientes personas, en términos muy ex-

presivos y llenos de verdadero sentimiento: Por la Junta de Educación el Lic. don Juan Manuel Rodríguez; por el Personal Docente don Jorge García; el Dr. don Justo Pastor López en su propio nombre; por la Colonia Salvadoreña don Julio César Requeno; el Coronel don Amadeo Vargas como compañero de armas que fué de los héroes en la jornada de el Sapoá; y don Euclides Rivera en nombre de los Boy Scouts.

La caja mortuoria durante los discursos permaneció en hombros de los ex alumnos del glorioso maestro y héroe García Flamenco y terminado aquel acto la Banda Militar ejecutó nuevamente El Duelo de la Patria y el féretro fué llevado al interior de la escuela para colocarlo en la Capilla Ardiente que previamente había sido arreglada con exquisito gusto artístico por las señoras y señoritas maestras de este mismo plantel de enseñanza.

Muchas y muy valiosas fueron las ofrendas florales enviadas, sobresaliendo las coronas de la Honorable Corporación Municipal, Junta de Educación Personal Docente de Puntarenas, Centro de Obreros, y Colonia Salvadoreña.

En la Capilla Ardiente hicieron Guardia de Honor en el orden que anunciamos en nuestra edición anterior, el personal docente, los ex-alumnos y alumnas del recordado maestro, señoras señoritas y caballeros de esta culta sociedad.

A las 7.30 de la mañana del siguiente día viernes, en medio de un numeroso acompañamiento en que figuraron todas las clases sociales, los niños y personal docente de las escuelas, las autoridades seguidos por la Banda Militar que ejecutaba marchas fúnebres, fueron tras-

Los actos religiosos en Semana Santa

La Semana Santa estuvo como todos los años llena de soledad, de recogimiento y devoción, lo que indica que nuestra tradicional fe cristiana no decayó ni por un momento, antes por el contrario, cada día se manifiesta más fuerte y arraigada en el corazón de nuestro pueblo. Así lo han expresado las manifestaciones religiosas que hemos podido contemplar durante estos días de mística conmemoración.

A la Sagrada Mesa Eucarística no se han acercado en estos días santos en solo la ciudad de San José, no menos de 10 000 personas entre caballeros, señoras y niños.

Un cuadro inmoral

Esta mañana hemos presenciado en nuestra Avenida Central, frente al Banco de Costa Rica, una escena harito desagradable.

Un policía de la Segunda Sección en estado de embriaguez era conducido por el Teniente Vitalobos, quien tuvo que usar casi de la fuerza para dar cumplimiento, pues el gendarme se resistía a obedecer el mandato del superior.

Estas escenas son muy penosas y deben corregirse, si se desea que nadie ridiculice los cuerpos que han sido establecidos para garantizar el orden y la seguridad.

LA TUBERCULOSIS

segura con la

++ NEOBIOS ++

Representante: E. de Benedictis
Apartado 467

Robo de un reloj

A José J. Ramírez fogonero del Ferrocarril al Pacífico, le sustrajeron un reloj de bolsillo de un cofre que tenía en la oficina de tráfico.

Puso el hecho en conocimiento del Coronel Pinaud y este funcionario pudo al punto dar con la persona que cometió el robo quien tenía en su poder la prenda sustraída.

El problema de las viviendas en los Estados Unidos

Las Cámaras de Representantes y el Senado nombraron un Comité conjunto para que investiguen el problema de las viviendas y sus alquileres.

Esta medida se acaba de tomar en los Estados Unidos, debido a que las familias pobres de las grandes ciudades tienen que privarse hasta de lo más indispensable de cada día para cumplir con los caseros.

VERMICIDA INFANTIL

El mejor matador de lombrices hasta hoy conocido
De venta en todas las Boticas

ladados los restos a la estación saliendo en el tren de pasajeros, minutos después, con destino a la capital.

(De El Viajero)

INGENIERO

Eusebio Ortiz Brenes

Se hace cargo de construcción de edificios por contrato o administración; medición de tierras, levantamiento de planos y presupuestos de construcciones

Representante de The General Fireproofing Co. de Nueva York

Productora de aceros en sus diferentes formas para las construcciones de cemento armado.

SAN JOSE-Oficina: Facultad de Ingeniería-APARTADO 1125

La Navarra

REFRESCOS, SIROPES Y AGUAS MINERALES

LO QUE EL PUBLICO SOLICITA POR SU EXQUISITEZ

PIDA SIEMPRE La Navarra

FABRICA DE GALLETAS EMPAGADAS

(MARCA POCHE)

EDUARDO POCHE E HIJOS

MAQUINARIA ELÉCTRICA — EMPAQUE ASÉPTICO

La fabricación se hace con artículos de pureza garantizada y con limpieza absoluta. Se sirven pedidos a todos los lugares de la República y garantizando la bondad del producto.

CALLE 6ª SUR — SAN JOSE, C. R.

Obleas Antigripales

PARA RESFRIADOS, TRACAZO E INFLUENZA

Obleas Neuralgias

QUITAN EN POCOS MINUTOS EL DOLOR DE CABEZA Y NEURALGIA

AGENCIA GENERAL:

BOTICA LA VIOLETA

CERVEZA TRAUBE

LA MEJOR DEL PAÍS

PIDALA EN TODOS

LOS ESTABLECIMIENTOS

Busque nuestra edicion proxima

United Fruit Company

SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor CALAMARES, que llegará a Puerto Limón el día 3 de Abril próximo, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA, y TOLOA harán el servicio regular entre New York y Puerto Limón llegando los días jueves en la mañana y zarpando los días sábados en la tarde tanto en el viaje de venida como en el de regreso, dichos vapores harán escala en Habana y Cristóbal.

Los vapores LA PLAYA, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Boston y Limón, haciendo escala entre Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los días jueves en la mañana y zarpan lo directamente para Boston los domingos en la mañana.

Los vapores CORONADO, BAYANO y CAMITO, de la ELDERS & FYFFES LTD., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana, procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán los viernes en la tarde vía Cristóbal y Kingston, para Bristol, Inglaterra.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los Sres. Sisso y Pirie Sucesores, Sub-Agentes.

G. P. CHITENDEN, Administrador

San José, Marzo 27 de 1924.

Imp. Borrásé Hermanos

Acuerdos tomados por la Municipalidad del Cantón Central de Limon

Sesión décima, ordinaria, celebrada por la Municipalidad del Cantón Central de la Provincia de Limón, a las veinte horas del seis de Marzo de mil novecientos veinticuatro, con asistencia de los señores Regidores, Laporte, Presidente, Solórzano y León.

Artículo I.—Fue leída, aprobada y firmada el acta de la sesión anterior.

Artículo II.—Se dió lectura a la siguiente comunicación: Subsecretaría de Higiene y Salud Pública. San José, Costa Rica. Marzo 1 de 1924. Muy señor mío: Esta Subsecretaría ha visto con extrañeza la supresión del servicio de enfermería de Profilaxis Venérea en la ciudad de Limón. Si en alguna parte el control de las enfermedades venéreas tienen especial interés, es justamente en los puertos y sobre todo en el de Limón; dada la afluencia de extranjeros. Conviene meditar esta determinación, pues Costa Rica se exhibe tristemente ante el mundo si en su primer puerto los inmigrantes no tienen ninguna seguridad personal. De Ud Atto. y S. S. Solón Nuñez. Señor Presidente de la Municipalidad de Limón. En vista de la anterior comunicación y en atención a que es realmente necesario el mantenimiento en Limón del servicio de la Enfermería de Profilaxis Venérea, se acuerda: Revocar el acuerdo XII. de la sesión de tres de Enero de mil novecientos veinticuatro, en lo que se relaciona con la subvención destinada a la Enfermería y suministro de medicinas y ordenar que se establezca de nuevo ese servicio con la siguiente dotación: Enfermera de Profilaxis Venérea, cien colones mensuales; medicinas, setenta y cinco colones mensuales. Así mismo se dispuso encargar al Jefe de Sanidad para que haga el nombramiento respectivo de la Enfermera, lo mismo que enviar un estado mensual de las medicinas que se suministran a la enfermería. Comuníquese este acuerdo al señor Subsecretario de Higiene y Salud Pública.

Artículo III.—Fue leído el siguiente oficio: Gobernación de la Provincia de Limón. Limón 6 de Marzo de 1924. Corporación Municipal: Con el CONFORME de la Inspección de Hacienda Municipal y con el EJECUTESE de esta Gobernación, os envío el Presupuesto Extraordinario para el año en curso. Sendas copias de ese presupuesto deben ser enviadas a los señores Contador y Tesorero Municipales y al señor Inspector General de Hacienda Municipal debe darse cuenta de su aprobación definitiva (Art. 24 de la Ley de Hacienda Municipal.) Corporación Municipal. F. de P. Gutiérrez. Gobernador. Se acuerda: Aprobar en definitiva el Presupuesto Extraordinario para mil novecientos veinticuatro, el cual refunde los dos Presupuestos extraordinarios, aprobados por esta Municipalidad en sesiones de siete y veintiuno de Febrero anterior, acuerdos V. y VIII, respectivamente; lo mismo que comunicar su aprobación al señor Inspector General de Municipalidades.

Artículo IV.—Se dió lectura a un oficio del señor Gobernador transcritivo de un telegrama que le envía el señor Subsecretario de Higiene y Salud Pública, relacionado con el asunto de la supresión del servicio de la Enfermería de Profilaxis Venérea. Se acuerda comunicar al señor Gobernador el acuerdo II de esta sesión, para los efectos consiguientes.

Artículo V.—El señor Gobernador comunica lo siguiente: Limón 6 de Marzo de 1924. Corporación Municipal: Dice la Ley de Hacienda Municipal —en su artículo 23— que los Gobernadores se negarán a extender órdenes de pago contra los fondos municipales, con cargo a la partida "Eventuales", mientras no se les presente un duplicado del comprobante que justifica el gasto. Ese motivo legal he tenido para no hacer el pago de cuatrocientos setenta y cinco colones (¢475) que acordásteis —sesión del 21 de Febrero último, artículo XXII del acta respectiva — en favor del Licenciado don Otoniel Fonseca, por escritura de traspaso de poderes al Apoderado Municipal. Motivo de índole diversa me obliga también a no extender la orden de pago de esa cuenta —que considero exagerada— mientras el propio señor Apoderado Municipal, por ejemplo, no haya dado su opinión acerca de ella. Con tal motivo os ruego recabar previamente esa opinión, que juzgo autorizada y enviarme además el duplicado del comprobante a que me referí al principio. Corporación Municipal. F. de P. Gutiérrez. Gobernador. Con vista del anterior oficio se acuerda: Ordenar que se efectúe el pago acordado en veintiuno de Febrero anterior al Licenciado Otoniel Fonseca, remitiendo al señor Gobernador el comprobante que necesita, de la cuenta presentada y desestimar las demás consideraciones por cuanto la Municipalidad no quiere entrar a valorar trabajos profesionales de esa índole ni desea que su Apoderado tome participación en ella. Este acuerdo queda aprobado en firme.

Artículo VI.—Con vista del informe del señor Contador Municipal por la cual aconseja la conveniencia de cancelar los giros pendientes de pago que aparecen en los libros de la Contabilidad y que son valores en caja cuyos dueños no se han presentado a cobrar, se acuerda dar por cancelados los siguientes giros a cargo de esta Municipalidad:

475.....	Junio 7 de 1920	4 00
497.....	Diciembre 27 de 1919....	4 00
017.....	— 22 de 1922.....	4 00
059.....	Enero 24 de 1923.....	4 00
123.....	Marzo 12 de 1923.....	4 00
196.....	Abril 26 de 1923	4 00
274.....	Junio 15 de 1923.....	4 00
		¢ 84 50

DISTRITO SEGUNDO

132.....	Julio 31 de 1920.....	20 00
053.....	Mayo 31 de 1921	4 20
046.....	Abril 30 de 1921.....	25 00
147.....	Setiembre 30 de 1920.....	20 00
140.....	Agosto 31 de 1920.....	6 00
139.....	= 31 de 1920.....	14 00
199.....	Mayo 31 de 1923	8 50
		¢ 97 70

DISTRITO TERCERO

066.....	Octubre 31 de 1921	¢ 173 35
095.....	Enero 31 de 1923.....	8 35
		¢ 181 70
	Total.....	¢ 363 90

y enterar su monto a la partida de eventuales del distrito correspondiente.

Artículo VII.— Se acuerda el pago de las siguientes cuentas vencidas, que adeuda la Municipalidad, con cargo a las partidas que se detallan a continuación:

María v. de Lines	¢ 257.00	Gastos de Oficina
Avelino de la Peña.....	35.00	Local Agencia Distrito III
Franco de P. Ruiz.....	12.30	Reparación de edificios
Maldonado Hnos	4.00	Bomba de Río Banano
Emilia Vargas.....	3.50	Gastos de Oficina
Limón Publishing & Comision Co.....	20.00	Gastos de Oficina
Limón Publishing & Comision Co.....	40.50	Gastos de Oficina
Limón Publishing y Comision Co	4.90	Gastos Grales. de Admon.

Artículo VIII. Fueron aprobadas las planillas de los operarios empleados en los trabajos Municipales durante la semana del veintitrés al veintinueve de Febrero de mil novecientos veinticuatro.

Artículo IX.—Se dió lectura a la siguiente comunicación: Limón, 6 de Marzo de 1924. Honorable Corporación Municipal. P. Encontrándome en la disposición de no continuar por más tiempo en el desempeño de los cargos municipales que me han sido encomendados, creo por demás referirme a los últimos acuerdos de esa Corporación, concernientes a la Jefatura de Sanidad y a la enfermería de Profilaxis Venérea. Ruego pues os dignéis aceptar mi renuncia a partir de esta fecha. Soy de la Corporación atento servidor, R. Umaña. En vista de la anterior renuncia se acuerda: postergar su resolución para la sesión próxima y encargar al señor Regidor Presidente para que se vea con el Jefe de Sanidad y trate de conocer los motivos en que pone su renuncia. Caso de que dicho empleado insistiera en separarse de su puesto, se encarga al mismo tiempo al Regidor presidente para que proponga, en la próxima sesión, su sucesor.

Artículo X.—Se dió lectura al informe del señor Apoderado Municipal, en que se refiere al reclamo que hace la United Fruit Company por medio de su Jefe de Sanidad, de la faja de terreno en que se arroja las basuras, cita en la playa de Cienguita; y de acuerdo con la parte final de su informe, que dice: "mi opinión es que si la del señor Jefe de Sanidad Municipal no se opone (a que se deje la basura en la vecindad de la Planta de Cacao de la referida Compañía), continúe el ayuntamiento mandando a botar las basuras en el mismo lugar acostumbrado; y que dirija una comunicación al señor superintendente de Sanidad de la United mediante la cual le pida que se sirva presentar los títulos de propiedad de dicha Compañía sobre el terreno de que se trata", se resuelve dirigirse al doctor Facio en su carácter de Jefe de Sanidad de la United Fruit Company a fin de que presente los títulos que legalizan el derecho que la Compañía tiene sobre la faja de terreno de la playa en donde está el basurero.

Continuará

DISTRITO CENTRO

Núm.	Fecha	Valor
486.....	Junio 14 de 1920	¢ 10 00
468.....	Mayo 31 — 1920	10 50
109.....	Setiembre 27 de 1920.....	10 00
964.....	Noviembre 2 de 19 2 ..	10 00
924.....	Octubre 20 de 1922... ..	4 00
919.....	— 17 — 1922.....	4 00
608.....	Diciembre 29 de 1921.....	8 00

CAL DE CONCHA en Desamparados

Tengo para la venta CAL DE CONCHA en mi Depósito en Desamparados, y también recibo órdenes en esta ciudad en la Ferretería de Espriella y Compañía, esquina opuesta a la iglesia. —DAVID ROJAS FLORES.

Teatro Moderno

LUNES 21 de Abril

A las 7 p. m.

La sensacional cinta

Muerto por la ley

A las 8.30 p. m.

Tanda de gran atracción!

La Prisionera

Variedades

LUNES 21 de Abril

A las 7 p. m. y

A las 8.30 p.m.

Principia la colosal serie de gran atracción

Alma de Tigre

Reclamación denegada

Por considerar agotada la vía administrativa, se ha denegado el reclamo que presentó el señor don José Joaquín Coto Céspedes.

AMERICA

Edificio contra temblores

Próximamente grandes novedades

Teatro Adela

muy pronto grandes Novedades

Juego de Muebles

Se vende uno de caoba tapizado, compuesto de un sofá, dos sillones, cuatro sillas y una mesa de centro. En la Administración de LA VOZ informarán.